CAS-OAJ-CMA-022-2022

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CAS-OAJ-CMA-022-2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las **VEEDURÍAS CIUDADANAS**, diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

OBJETO:

"INTERVENTORIA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN A NIVEL DE CAPA DE RODADURA CON LECHADA ASFÁLTICA EN LA CARRERA 18 Y LAS CALLES 9, 10 Y 24, DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO:

El valor estimado del contrato a celebrar es de: **Doscientos Noventa y Seis Millones Quinientos Sesenta y Ocho Mil Ochocientos Sesenta Pesos M/Cte. ($ 296'568.860.oo)**.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato a celebrar es de **cuatro (04) meses**

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso se realizará bajo la Modalidad de Selección: **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO.**

CAS-OAJ-CMA-022-2022

PARTICIPANTES:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse.

Nota: Los documentos soporte del presente proceso contractual podrán ser consultados, en la página del Portal Único de Contratación: – http://www.colombiacompra.gov.co, plataforma SECOP II.

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

Yopal, 24 de noviembre de 2022